

En diciembre de 2011 la Dirección General Impositiva (DGI) firmó un Acuerdo Anticipado de Precios o APA (Advanced Pricing Arrangement), como se los conoce por su sigla en inglés, siendo el primer acuerdo de este tipo celebrado por una Administración tributaria en Sudamérica.

La normativa uruguaya en materia de Precios de Transferencia –precios pactados en transacciones entre compañías vinculadas- consideró la posibilidad de celebrar estos acuerdos entre la DGI y los contribuyentes.

A través de los mismos se establece, en forma previa a la realización de operaciones entre partes vinculadas –ubicadas en Uruguay y en el exterior- y para un período determinado, ciertos criterios para determinar los precios de transferencia de esas operaciones.

Un factor clave para el éxito de un APA es la cooperación del contribuyente, que deberá brindar la mayor cantidad de información relevante que dispone.

Con la celebración de estos acuerdos se busca sustituir el procedimiento tradicional de determinación de precios de transferencia de operaciones realizadas entre partes vinculadas mediante la presentación de Estudios de Precios de Transferencia, sujetos a auditoría fiscal. No obstante, este tipo de acuerdo no exime al contribuyente del control por parte de la DGI. En este sentido, deberá presentar anualmente un informe a efectos de demostrar el cumplimiento de los términos y condiciones pactados.

La principal ventaja de celebrar un APA consiste en brindar certeza al contribuyente en cuanto a que la Administración no objetará los precios determinados. Asimismo, suponen la cooperación y el acuerdo entre el contribuyente y la Administración a efectos de determinar un resultado correcto, evitándose costosas auditorías de larga duración así como eventuales litigios sobre aspectos de precios de transferencia.

Además, en el caso de los acuerdos bilaterales o multilaterales, se evita o reduce la doble tributación.

Con la celebración de este tipo de acuerdos la DGI da un paso adelante en materia de Precios de Transferencia y se pone a la vanguardia de América Latina.

El acuerdo fue firmado con Syngenta, uno de los grupos de agroquímicos más importantes del mundo, con sede en Suiza, que está iniciando operaciones en Uruguay para apoyar el crecimiento de sus negocios en la región.

Fuente: DGI